

Guayaquil, Enero 24 del 2003

Señores Accionistas de  
**CAMPALEGRESA S.A.**  
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, industriales, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2002.

Las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad a partir de su constitución, lográndose las metas previamente señaladas.

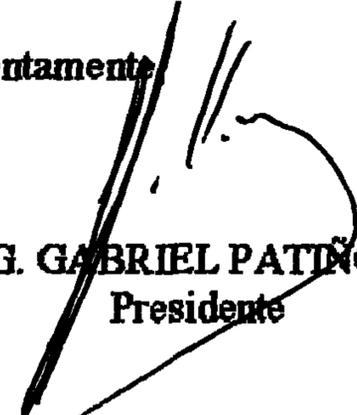
En el ejercicio económico que feneció, las actividades de mi representada determinan una pérdida de US\$299.45 valor que se enjugó en la Capital Adicional.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2002, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
ING. GABRIEL PATINO PERRONE  
Presidente

CC: Superintendencia de Compañías  
Archivo

25 FEB 2005

